



de Thomas Somerscales (1842-1927) que grafica la campaña marítima dirigida por Prado desde Arica. Arriba: billete de un sol de la época.

veces repetida no se es en verdad pero pue- muchos. Cizaña al fin lización con su odio, o largo de décadas una ggio se gestó contra el do Ochoa (1826-1901), s veces presidente del e la independencia por n en el combate del 2 endencia de nuestro demandas desde las

festiva salida de Lima, os de todo género; y no s espíritus estrechos se iaciones apasionadas no cumplirme justicia e reconocer mi espíritu mpo que sirvo al país”, apor Payta al general e de la maledicencia de a del Perú.

viaje al extranjero del la guerra con Chile. los responsables de to se ha repetido que popular. Hasta en los os niños y niñas que el ób la colecta nacional rra, dejando al país en so. Llama la atención lencia histórica haya el honor de un hombre General dejó el país quirir armamento es- ar al enemigo del sur:

“[...] me he convencido hasta la evidencia de que esta guerra es esencialmente marítima [...] Nadie ignora que mientras carezca el país de poderosos elementos navales que siquiera equilibren los recursos del enemigo, la campaña terrestre tiene que ser para nosotros muy lenta, costosa y difícil”, escribió en la carta a Buendía. Cabe recordar que en esos momentos el monitor Huáscar estaba destruido, y que el Perú había sido desacreditado ante los proveedores de armamento y buques, por lo que el General pensó que sus gestiones serían necesarias para alcanzar el éxito.

**“Lo cierto es que el general Mariano Ignacio Prado no huyó, ni fugó ni nada que se le parezca. Salió del país con todas las de la ley y con autorización del Congreso de la República”.**

### 3. La “huída”

Se sostiene que Prado huyó abandonando al país en medio de la guerra. Tal dicho –que se repite como sonsonete– no se sostiene con prueba alguna y se insiste en esa versión falaz pese a la existencia de copiosa información y documentos que demuestran lo contrario. Lo cierto es que el general Mariano Ignacio Prado no huyó ni fugó ni nada que se le parezca. Salió del país con todas las de la ley y con autorización del Congreso de la República. Un comunicado del Ministerio de Gobierno, Policía, Obras Públicas, Correos y Estadística, publicado en el diario “El Peruano” (Lima, No. 103, página 409, del 10 de mayo de 1879) da cuenta de ello al indicar que “El Congreso [...] dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 95 y 96 de la Constitución del Estado ha concedido licencia al Presidente de la República para que, si lo juzga necesario pueda mandar personalmente la fuerza armada, y salir del territorio nacional [...]”. Más claro el agua, el

Congreso aprobó el viaje de Prado, quedando a cargo del gobierno el vicepresidente La Puerta. Este punto fue ampliamente aclarado, además, por el historiador Jorge Basadre.

### 4. La puñalada del Califa

Nicolás de Piérola, político arequipeño conocido como “El Califa” intentó vanamente –entre 1874 y 1877– hacerse del poder tratando de derrocar primero al gobierno de Manuel Pardo y luego al de Mariano Ignacio Prado. Derrotado, se asiló en Bolivia y Chile. Hombre astuto, aprovechó la guerra con Chile y el viaje del general Prado para asestar un golpe de estado y usurpar el poder. Mientras ejerció como Jefe Supremo –responsable directo del desastre frente a Chile– se encargó de emitir un decreto calificando de “ignominiosa conducta” y “vergonzosa deserción” el viaje del presidente Prado. Llegó al extremo de arrebatarle “los derechos de ciudadano del Perú” y condenarlo a “degradación militar pública”, en mayo de 1880. Si Prado no volvió hasta terminado el conflicto y derrocado Piérola fue justamente porque este se lo impidió. El acto venal de “El Califa” fue corregido por Andrés Avelino Cáceres, quien en octubre de 1886 –como presidente constitucional de la república– promulgó una ley declarando “nulos todos los actos gubernativos internos practicados por los señores don Nicolás de Piérola y don Miguel Iglesias”, señalando además que ambos “asaltaron el Poder Supremo, sirviéndose de las armas que se les había confiado para la defensa de la república contra el enemigo extranjero”.

### 5. El robo

“Si algunos pudieran atribuir a mi marcha reservada un fin mezquino –escribió a Buendía– bastaría les ver que dejo allí a mi familia, entregada solo al amparo de la Providencia para persuadirse de que únicamente un fin grandioso ha podido moverme a realizar este viaje”. El notable historiador Jorge

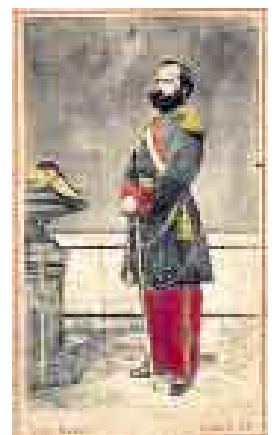


El general. Mariano Ignacio Prado planificó en el Combate del 2 de mayo de 1866.

Basadre anota el heroísmo de sus dos hijos mayores que murieron en combate uno en Tacna y el otro en Huamachuco. Sobresaliendo Leoncio que peleó hasta las últimas fuerzas y fue fusilado por los chilenos cuando se recuperaba de sus heridas. “Mariano Ignacio Prado no robó ningún dinero. Por el contrario, los fondos de la colecta llegaron a Europa a través de otras manos y sirvieron para el propósito original. Es decir, se compró un buque, que llegó al Perú después de la guerra y sirvió para reconstruir a nuestra marina post conflicto. No llegó durante la guerra porque los tenedores de bonos de la impaga deuda externa interpusieron un embargo y el barco estuvo retenido”, escribió el historiador Antonio Zapata en una nota publicada en el diario “La República”.

### 6. Hombres del retorno

Terminado el conflicto y con Piérola fuera del poder, Prado regresa al Perú. Nadie lo consideró entonces un traidor ni se le enjuició por delito alguno. El presidente Andrés Avelino Cáceres envió a su edecán a recibirlo. Todos sus derechos y distinciones le habían sido repuestos. Y el pueblo supo reconocer las reformas y avances logrados durante sus gobiernos. Prado moriría años más tarde y el arribo de sus restos al Callao fue consignado en los medios de la época, con el homenaje que merecen quienes lucharon por su patria.



**“Mariano Ignacio Prado no robó ningún dinero. Por el contrario, los fondos de la colecta llegaron a Europa a través de otras manos y sirvieron para el propósito original”.**